Módulo 9

LA CIENCIA ECONÓMICA DESDE UNA PERSPECTIVA ÉTICA

La ética económica debería señalar los objetivos económicos deseables, buenos o preferibles, y los conocimientos económicos influir en la selección de los medios para alcanzar dichos fines.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Área temática: Sector público

Banca ética

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ÍNDICE

1. Introducción……Pág. 2
2. Contextualización……Pág. 4
3. Objetivos……Pág. 22
4. Contenidos……Pág. 23
5. Actividades……Pág. 24
6. Evaluación……Pág. 31
7. Para saber más……Pág. 33
8. Glosario……Pág. 35
9. Recursos ……Pág. 36

1. Introducción

EL TRAJE NUEVO DEL EMPERADOR

Aquel monarca llevaba varios años con una china en el zapato. Su reinado no iba del todo mal, pero bondadoso como era, no dejaba de preocuparse de la suerte de una buena parte de sus súbditos afectados desde hacía bastante tiempo por una desdicha: el desempleo.

Por ello, cuando le anunciaron la llegada a la corte de dos sabios procedentes de la reputada Universidad de Chinchanflún con el deseo de explicar al monarca, en una audiencia privada, las nuevas teorías sobre el paro, se llevó una gran alegría.

Los pretendidos sabios eran en realidad dos grandes sinvergüenzas que amparándose en el nombre de aquella famosa universidad de allende de los mares, trataban de rentabilizar su azarosa estancia en aquellas latitudes aprovechándose del papanatismo dominante en su patria original. Tontos, claro está, no eran, y su dominio del idioma del País Maravilloso, donde tenía su sede la Universidad de Chinchanflún, así como su facilidad para aprender expresiones ininteligibles y sofisticadas técnicas estadísticas y matemáticas, les capacitaban sobradamente para ejercer su papel de embaucadores.

Aunque la dignidad de la realeza le impelía a mostrarse siempre a sus súbditos bajo el manto de la impasibilidad, nuestro monarca se puso a preparar la audiencia con auténtico fervor. Repasó los manuales que tuvo que estudiar durante su educación de Príncipe, mandó llamar en el mayor secreto a un viejo profesor para repasar y actualizar algunos conceptos, e invitó a la audiencia a los más renombrados catedráticos de las universidades de sus dominios.

Y por fin llegó el día tan esperado. Los catedráticos del Reino, expertos en desempleo, llegaron lujosamente ataviados y acompañados de los instrumentos propios de su condición, tales como libros de conjuros, amuletos de encontrar trabajo, frascos conteniendo espíritu competitivo, hierbas de sumisión, medicinas amargas de reducciones salariales, y múltiples varillas de flexibilización. Los dos sabios de la Universidad de Chinchanflún se habían presentado con anterioridad por recomendación del Jefe de Protocolo a fin de poder instalar en el salón del trono los artilugios necesarios para su exposición, tales como ordenadores personales conectados a pantallas de vídeo, proyectores de transparencias, y, como una concesión a la tradición, una clásica pizarra.

Pasaron los catedráticos al salón del trono y fueron presentados a los conferenciantes. Contrastaban los vestidos de unos y otros: los catedráticos de las tierras del Rey lucían bonetes en las cabezas, y sobre sus togas negras orladas de puñetas reposaban insignias y collares correspondientes a su dignidad. Los procedentes del País Maravillosos eran en cambio una explosión de color en sus diferentes atuendos, que sólo coincidían en cuanto a las pajaritas que ambos llevaban al cuello a modo de corbata y en el evidente uso de tirantes por parte de los dos. Los catedráticos saludaron con una leve inclinación de cabeza y los sabios invitados les correspondieron con una exhibición de sus blanquísimos dientes en una sonrisa que ya no les abandonó.

Llegó el rey y dio comienzo la audiencia. El propio monarca agradeció la presencia de todos los invitados y resaltó el orgullo que le embargaba al comprobar cómo dos de sus súbditos, con su esfuerzo y mérito, habían aprovechado tanto el tiempo en la gran universidad de más allá de los mares, que volvían como sabios dispuestos a solucionar el problema del desempleo que tanto preocupaba. Y sin más les cedió la palabra.

Fuente:

Cuentos económicos.
Universidad de Salamanca

Web:
http://web.usal.es/~anisi/Art/C.pdf

Visionado Falta de ética y la crisis económica. 1 min. 06 seg.

https://www.youtube.com/watch?v=92krwCyFskc

2. Contextualización

Como es bien sabido, para reducir los efectos desequilibrantes de los mecanismos del mercado, el paradigma keynesiano propugna desde los años treinta del siglo XX una mayor intervención del Estado en el sistema económico, impulsando con ello el proteccionismo social en el marco del Estado del Bienestar. Con ello se ha propiciado un prolongado debate de política económica «keynesiano-liberal»—con múltiples matices— y que en esencia se materializa en el dilema «más Estado o más mercado».

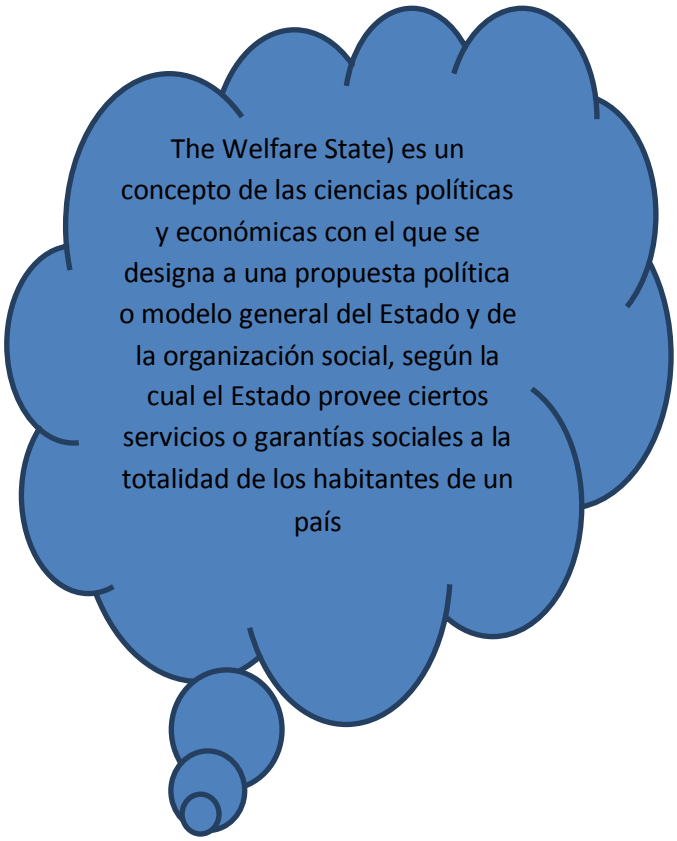

En última instancia, lo que subyace en este debate — y en cualquier debate de política económica—, es la fórmula para alcanzar una sociedad económicamente más justa.

Buscamos los fundamentos de juicio suficientes para valorar el alcance de ese planteamiento ético, sus limitaciones y sus posibles críticas. Tanto en la vertiente positiva como en la normativa de la ciencia económica, el análisis de los principios éticos se revela fundamental al enriquecer sensiblemente el ámbito del análisis económico.

La introducción de criterios éticos en la docencia y en las investigaciones económicas ayuda a configurar unos planteamientos más complejos pero también más realistas de los problemas económicos y de sus posibles soluciones.

Fuente: http://www.revistasice.com/CachePDF/ICE_823_11-27__42DDD92BC2E9667442A976F3402FC7BA.pdf

A continuación vamos a plantear ciertas cuestiones para describir este módulo.

1.1. La ética económica

Las Causas Éticas De La Crisis Económica

https://www.youtube.com/watch?v=pC_r80mUw-o

La ética económica

Durante casi tres siglos el pensamiento económico se ha basado con fuerte preferencia en una pretendida y mal interpretada herencia Smithiana del egoismo, según la cual, la búsqueda de la riqueza material individual parece convertirse en la única razón de ser de las personas y de sus organizaciones. Con esta concepción del mundo, el nivel de posesión de mercancías (el tener) se constituye en el indicador fundamental de bienestar y, consecuentemente, de éxito personal y social.

Pero el balance actual es muy pobre: el escenario mundial muestra una sociedad polarizada y fragmentada en la cual la brecha entre países es cada vez mayor. Más aún, al interior de cada país las diferencias también se acentúan. El hambre sigue causando la muerte a millones de personas alrededor del mundo y diferentes epidemias y pandemias arrasan poblaciones enteras debido a la ausencia de condiciones mínimas de salud.

El "homo economicus", nacido de la corriente económica ortodoxa, se ha paseado por todas partes dejando su secuela de deshumanización, desigualdad e iniquidad.

La ética económica

El hombre no ha avanzado hacia una concepción social en la que el propio reconocimiento implique el reconocimiento del otro.

El capitalismo es un sistema que es racional en los medios, mas no en los fines, en la medida que se soporta en relaciones sociales que implican a su vez acumulación de poder de unos hombres sobre otros.

En el funcionamiento económico actual, se supone que el bienestar será la consecuencia de la libertad individual; pero esto, en el mundo concreto, no pasa de ser una abstracción, confrontada por los hechos de la realidad objetiva, en tanto que dicha "libertad", se halla prisionera de las condiciones reales de millones de individuos que no tienen posibilidad alguna de ejercer la autonomía; aquella, que en el mundo ideal del mercado, les permitiría realizar sus deseos y aspiraciones.

Se requieren ciertas condiciones previas, que no serán generadas espontáneamente; sino que exigen intervenciones sociales en que el punto de partida es la equidad en las oportunidades.

1.2. Analiza estas expresiones

Los mercados perfectos solo existen en los textos y en el mundo real lo que hay son mercados imperfectos: la imperfección es la característica principal de las estructuras económicas de mercado y, seguramente, su tendencia natural.

La sociedad en sí misma representa un artificio, es decir, algo antinatural, es la máxima obra de arte desarrollada por el hombre y el lugar donde éste busca la inmortalidad.

La complejidad del ser humano lleva a pensar que este ha sido mejor interpretado por un Fausto, un Rey Lear, un Quijote de la Mancha o un Aureliano Buendía, que por el frío "*homo economicus*" maximizador de utilidades.

"el sufrimiento de los obreros, las quiebras, cada vez en un número mayor, de empresas pequeñas era una necesidad económica que podía lamentarse, pero que obedecían al resultado de una ley natural" (Fromm, 1998: 31)

"Si las políticas diseñadas por economistas, afectan totalmente -como, de hecho, lo hacen- la totalidad de una sociedad, los economistas ya no pueden pretender que su única preocupación son los problemas económicos. Tal pretensión sería poco ética, puesto que implicaría asumir la responsabilidad por la acción, pero no por las consecuencias de la acción" (Max Neff, 2003: 25)

"la actividad económica está influida, por lo menos en alguna medida, por instancias éticas que, por un lado, influyen en la eficiencia, y, por el otro, piden una reglamentación política que asuma la instancia de solidaridad" (Cutrera, 2003: 10).

1.3. Cuento de la hormiga feliz

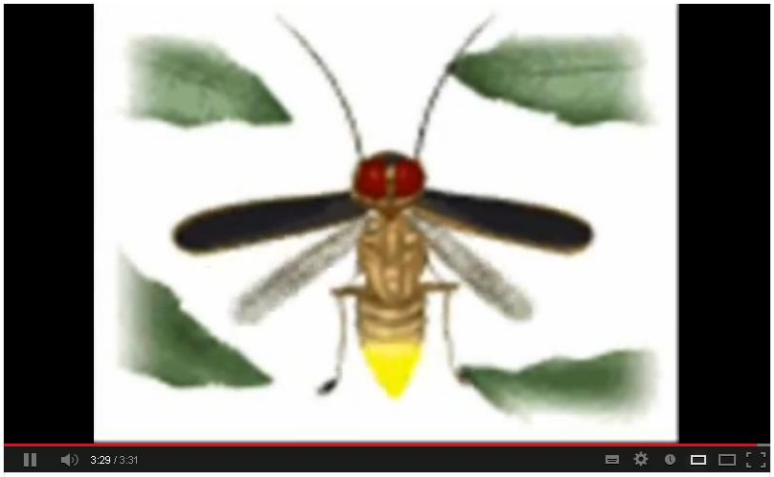

El cuento de la hormiga feliz

https://www.youtube.com/watch?v=nLdMAZiYj5Y

1.4. Valores humanos- valores económicos

Video de Reflexion Impresionante sobre valores

Fuente: https://www.youtube.com/watch?v=no9Z1QgZ4LM

Valores humanos-económicos

Aunque los valores debieran ser la orientación esencial, hoy en día en economía priman otros valores completamente diferentes a aquellos que son válidos en nuestras relaciones diarias con otras personas.

En nuestras relaciones diarias nos va bien cuando ponemos en práctica valores tales como la confianza, la sinceridad, el aprecio, el respeto, escuchar a los demás, la empatía, la cooperación, la ayuda mutua y la voluntad de compartir.

Sin embargo, la economía de libre mercado se basa en un sistema con normas que potencian la búsqueda de beneficios y la competencia. Estas pautas incentivan el egoísmo, la codicia, la avaricia, la envidia, la falta de consideración y de responsabilidad.

Esta contradicción es una catástrofe cultural, nos divide en lo más profundo, como individuos y como sociedad.

Valores humanos-económicos

La contradicción es por tanto catastrófica: nuestra guía diaria señala hacia una dirección ética —confianza, cooperación, voluntad de compartir— y de repente en una parte de nuestras vidas, la economía de mercado, una segunda guía nos marca un camino justo en dirección contraria — egoísmo, competencia, codicia— nos provoca una desesperante contradicción.

¿Debemos ser solidarios y cooperativos, ayudar a los demás y estar constantemente pendientes del bien de todos? ¿O debemos tener siempre en cuenta primero nuestro propio beneficio y al resto, como competidores, atarles en corto? Lo incomprensible es que el legislador prefiere la guía falsa.

Esto no es categóricamente obvio porque ninguna ley dice que tengas que ser egoísta, codicioso, avaricioso, desaprensivo o irresponsable. Pero en la ley está vigente que en economía debemos tender a aumentar el beneficio (el propio beneficio) y ser competitivos con los demás.

Aparece en numerosas leyes, normativas y tratados nacionales, de la Unión Europea y de la OMC, la Organización Mundial del Comercio.

Pobreza extrema, valores políticos y económicos indignos

Fuente: https://www.youtube.com/watch?v=fPruSKEpdSc

2.1. Economía del bien común

Christian Felber - La Economía del Bien Común / L'economia de…

Fuente: https://www.youtube.com/watch?v=U4tL4eS--XM

La economía del bien común

El primer pilar pasa por recompensar e incentivar los valores humanos fundamentales que han permitido que la existencia humana y social tenga éxito también en las relaciones económicas.

Las guías éticas serán: confianza, cooperación, solidaridad y voluntad de compartir.

El nuevo objetivo de las empresas es producir el mayor aporte posible al bienestar general. La meta individual de cada actor económico será determinada en los objetivos constitucionales consensuados.

Hoy en día el éxito económico se mide con dos parámetros clave: el producto interior bruto dentro de la macroeconomía y el beneficio financiero (individual) de las empresas en el ámbito microeconómico. El PIB y los beneficios financieros no informan de forma fiable acerca de la disponibilidad de las utilidades. La economía del bien común pretende cambiar la medición económica del éxito. El PIB no es capaz de medir aquello que realmente cuenta.

La economía del bien común

En los años setenta empezó la búsqueda de un indicador del bienestar. Quien más lejos ha llegado es el Reino de Bután con su «felicidad nacional bruta». En este pequeño reino no trabajan con ningún complejo modelo matemático, sino que preguntan directamente a sus cuatrocientos mil hogares a través de un cuestionario de setenta preguntas como por ejemplo:
¿Cómo ve su futuro y el de sus hijos?
¿Confía en su vecino?
¿Dispone diariamente de tiempo para hacer un descanso/meditar/rezar?

La misma maniobra podría repetirse, a nivel microeconómico, con cada una de las empresas. ¿Nos informa un alto beneficio financiero de forma fiable acerca de si:

la empresa crea o destruye empleo
la calidad de los puestos de trabajo aumenta o disminuye
los beneficios se reparten de manera justa
se trata y remunera igual a las mujeres y a los hombres
la empresa cuida o explota el medio ambiente

La economía del bien común

Para medir el éxito empresarial según este nuevo significado necesitamos un indicador diferente al balance financiero.

El problema es que todos estos instrumentos de Responsabilidad Social Corporativa no son obligatorios ni se controlan desde ninguna autoridad legal.

El sentido común y el de la justicia deberían en consecuencia intercambiarse: el que actúe de manera social, ecológica, democrática y solidaria, debería tenerlo más fácil que el asocial y desconsiderado. Debería, según la comprensión actual, disfrutar de una ventaja competitiva.

Eso es exactamente lo que crea el balance del bien común. El balance financiero se convierte en un balance paralelo o intermedio. Traza cómo la empresa cubre sus gastos, inversiones y provisiones, pero ya no refleja el «éxito» empresarial.

La economía del bien común

Los cinco puntos que se miden en el balance: dignidad humana, solidaridad, justicia, sostenibilidad medioambiental y democracia.

El balance del bien común mide cómo los «grupos de afectados» de las empresas viven esos valores básicos: los afectados, en inglés stakeholder, son aquellos grupos de personas a quienes pueden afectar las actividades de una empresa: proveedores, inversores, empleados, clientes, competidores, asociaciones locales, generaciones futuras y el medio ambiente.

Por ejemplo:

Cómo de útiles son los productos/servicios.
Cómo son las condiciones laborales.
Cómo de ecológicamente se produce.
Cómo se trata a los clientes.
Cómo de solidaria se comporta la empresa con otras empresas.
Cómo se reparten los ingresos.
Si se trata y remunera igual a las mujeres.
Cómo de democráticamente se toman las decisiones.

La economía del bien común

El resultado del balance del bien común debe figurar en todos los productos y servicios.

Los consumidores obtendrían de un solo vistazo una información compacta acerca del resultado en relación con el bien común de la empresa cuyo producto están considerando adquirir.

El balance del bien común es obligatoriamente público. Así los consumidores pueden no sólo comprobar in situ si un producto ha sido fabricado con métodos sostenibles o si es de procedencia local, sino también si las mujeres de dicha empresa que desempeñan el mismo trabajo que los hombres perciben el mismo sueldo o si son discriminadas.

Ahora sigue el paso decisivo. Cuantos más cerca esté del bien común una empresa, más ventajas legales debe disfrutar.

La economía del bien común

Por ejemplo:

Disminución del impuesto sobre el valor añadido

Aranceles más bajos

Créditos bancarios con condiciones más favorables.

Prioridad en la compra pública y la adjudicación de contratos (una quinta parte del rendimiento económico).

Cooperaciones con universidades públicas en investigación.

Ayudas directas.

La economía del bien común

Hasta aquí el balance del bien común. ¿Y qué pasa con el balance financiero? Por lo pronto se va a seguir realizando por todas las empresas, ya que la economía del bien común es una forma de economía de mercado (aunque cooperativa y no capitalista) en la que hay empresas privadas, dinero y precios construidos sobre mercados.

El verdadero problema lo genera la orientación al beneficio como objetivo, el balance financiero se debe transformar en un balance paralelo, o mejor, en un balance intermedio. Análogo al dinero, que realmente debiera ser un instrumento comercial y no un objetivo. El beneficio pasa de ser finalidad a convertirse en medio.

El superávit de las empresas no debería comportarse de manera diferente y destinarse a:

Inversiones, Provisiones para pérdidas, Aumento del capital propio, Reparto a los colaboradores, Préstamos a socios

Alcanzar la maximización del beneficio no es ni deseable ni factible.

La economía del bien común

«El que piensa en un crecimiento exponencial e infinito en un mundo con fronteras o es un loco o un economista», formuló el reconocido economista estadounidense Kenneth Boulding

En la economía del bien común es posible la competencia. Sin embargo, cuanto más se abran paso las empresas a codazos, cuanto más agresivas se comporten frente a las demás, más empeorarán sus balances del bien común y se incrementará el riesgo de que quiebren. Por el contrario, cuanto más cooperen y se ayuden unas a otras, mejores serán sus resultados en el balance del bien común y más real será la posibilidad de que sobrevivan.

En cualquier caso, no a costa de las demás, sino con su colaboración. Del actual sistema ganar-perder (win-lose), pasamos a uno en el que ganan todos (win-win).

3.1. Banca democrática

Banca Democrática

La economía del bien común necesita un sistema financiero completamente distinto al que existe actualmente.

Desde el punto de vista de su utilidad para la sociedad la liberalización y la globalización de los mercados financieros han vuelto a los bancos totalmente ineficientes.

No pueden garantizar las cuentas de ahorro.

Ofrecen préstamos caros o directamente no los conceden

Encarecen los costes de mantenimiento de las cuentas

Menguan las cadenas de sucursales y la atención básica

Examinados con detenimiento, los «mercados financieros globales» son una contradicción en sí mismos.

Banca Democrática

El dinero en forma de crédito debe ser un bien público y los mercados financieros deben ser cerrados.

Gestión de activos: Las personas depositarán sus activos financieros en la banca democrática que sólo negociarán con depósitos y créditos.

Bolsa: No habrá mercados en los que se comercie con empresas ni tampoco dividendos.

Deuda pública: Si es que todavía existiera, no se comerciaría con ella, tan sólo se contendría, y el interés se fijaría democráticamente.

Mercados de futuros y de materias primas: Los precios de las materias primas se fijarán democráticamente en una asamblea, en la que productores y consumidores acordarán conjuntamente precios razonables para ambas partes.

Mercados de divisas. El «globo» o «terra» se establecerá como la moneda de la economía internacional, y los tipos de cambio de todas las monedas serán «fijados flexiblemente» como monedas de cambio.

Banca Ética y Banca Democrática

"El objetivo de la Nueva Sociedad es lograr el bien común y la felicidad de todas las personas. Por ello, la única función del dinero será la de servir como moneda de cambio para comercializar productos y servicios. La acumulación de dinero no será el objetivo y fin último por el que las personas trabajan y viven ni será la causa del sufrimiento de muchas de ellas."

Libro "Yo Soy Tú: Propuesta para una Nueva Sociedad. Nuevo Sistema Económico y Financiero".

En este Blog hablaremos sobre **Banca Ética y Banca Democrática**.

Investigaremos nuevas fórmulas para las organizaciones financieras de modo que sean **éticas, democráticas y cercanas a las personas**, promoviendo aquellas que realmente prestan un servicio a la Sociedad y eliminando las que tan solo buscan sacar beneficio a conta de las personas.

Vivimos en un mundo en el que la **Economía Ficticia** (*"economía que no genera productos o servicios útiles para la sociedad y cuyo único fin es la obtención de beneficios económicos mediante la compra-venta de capital"*) domina y ha sustituido a la **Economía Real** (*"economía ejercida por aquellas personas y organizaciones que ofrecen productos o servicios útiles para otras personas y organizaciones, en definitiva, provechosos para la sociedad"*). Para transformar la Sociedad es necesaria una profunda transformación del sistema financiero, eliminando todas esas operaciones de "ingeniería financiera" que permiten ganar dinero sin producir ningún bien o servicio.

"…cada vez que en pocos minutos alguien gana dinero en bolsa, por el mero hecho de mover su capital de un lugar a otro, por apretar una tecla en su ordenador, alguien lo está perdiendo. Y ese alguien suele ser una pequeña industria, un agricultor, un pequeño comerciante o una familia ahorradora".

Libro "Yo Soy Tú: Propuesta para una Nueva Sociedad". Los Ego-Líderes y las Ego-Empresas"

3.2. Economía y justicia social

Edmund Phelps propone una "economía con justicia social" frente a la crisis

El premio Nobel de Economía se pronunció a favor de otorgar **subsidios** a empleados que con salarios bajos y **"rediseñar" el sector financiero** en las economías centrales

EFE

Extracto de artículo

El **Nobel de Economía 2006**, el estadounidense **Edmund Phelps**, recomendó a los países occidentales "poner en práctica una economía con justicia social" para superar las crisis financieras y alcanzar la prosperidad.

Phelps (Illinois, 1933) aseguró en una conferencia de prensa en Ciudad de México que "el mundo no va a progresar si no se introducen los **cambios necesarios para equilibrar** una buena economía".

Para lograr ese equilibrio, el economista norteamericano planteó la necesidad de poner en marcha **una economía con justicia social**, lo que, dijo, supone un trabajo "muy complejo" a través de acciones y "herramientas gubernamentales".
Aunque reconoció haber apoyado la iniciativa de generar **subsidios** en las compañías estadounidenses para que fueran otorgados a **empleados que devenguen salarios bajos,** admitió que "no se trata solo de eso", si bien es un primer paso.

En ese sentido, señaló que los países deben trabajar simultáneamente para otorgar auxilio a aquellos que han sido **devastados por la crisis** financiera actual. "Hay que hacer una **cirugía básica en las instituciones** clave de las economías del mundo occidental, principalmente del sector financiero, **rediseñarlo** para que no sea tan vulnerable ni tenga pérdidas catastróficas, sino que contribuya al dinamismo del sector empresarial", afirmó.

3.3. Economía y justicia social

Extracto de artículo

Por si políticos de izquierdas como Alex Tsipras (Syriza), Emile Roemer (SP holandés) o Pease Doherty (Sinn Féin) no resultan convincentes en su defensa de la **redistribución** radical de la renta como salida de la **crisis**, se puede

consultar la obra de los dos premios Nobel, Paul Krugman y Joe Stiglitz, o del exsecretario del Tesoro estadounidense Larry Summers, o del catedrático de Berkeley Brad de Long, o del respetado economista de la Universidad de Oxford Simon Wren Lewis. O de muchos otros economistas de corte keynesiano.

Todos estos defienden la idea del llamado balanced budget multiplier (multiplicador de presupuesto equilibrado). Esto plantea que un presupuesto (como en la propuesta de Sinn Féin) que mantiene los mismos objetivos presupuestarios pero que redistribuya la renta en favor de los de rentas mas bajas, impulsará el crecimiento, con consecuencias muy favorables para el reto de bajar el déficit. ¿Por qué?

Por dos motivos. Los ciudadanos de renta más baja gastan un porcentaje muy superior de cualquier aumento de su renta frente a los contribuyentes de rentas altas que consumen relativamente poco. Por lo tanto, el simple hecho de redistribuir la renta tiene un impacto positivo sobre la demanda y el crecimiento. Segundo, un aumento de impuestos a las rentas altas puede facilitar una mayor inversión pública, y esto tendrá un impacto positivo en la economía ya que una subida de impuestos para rentas altas se limita a incidir en el ahorro y no el consumo mientras que la inversión pública siempre desencadena un fuerte efecto multiplicador conforme crea empleo para trabajadores que, a su vez, gastan sus salarios y generan negocio para otras empresas, etcétera.

Siempre existe un multiplicador correspondiente a un aumento del gasto público o un recorte de impuestos. Pero, a diferencia del deficit spending -en el cual se aumenta el déficit temporalmente para reactivar la economía-, el balanced budget multiplier tiene la ventaja de no elevar el déficit.

Pese a esto, hay muchos indicios de que, lejos de diseñar ajustes que redistribuyan la renta, se está haciendo justo lo contrario. En España, según Eurostat, la desigualdad de rentas, se ha disparado desde el inicio de la crisis, regresando a los niveles de de mediados de los noventa. El coeficiente Gini, que mide la desigualdad, ha subido del 31,3 a 33,9 en tres años; no había rebasado el 33 desde el 2001. Mientras cae la renta media en España. empresarios españoles suben hasta los primeros puestos del ranking de la revista Forbes de multimillonarios,

Fuente: http://www.lavanguardia.com/internacional/20120830/54344901078/austeridad-justicia-social-reactivar-economia.html#ixzz2czdBlSG8

3.4. Ejemplos y estrategias

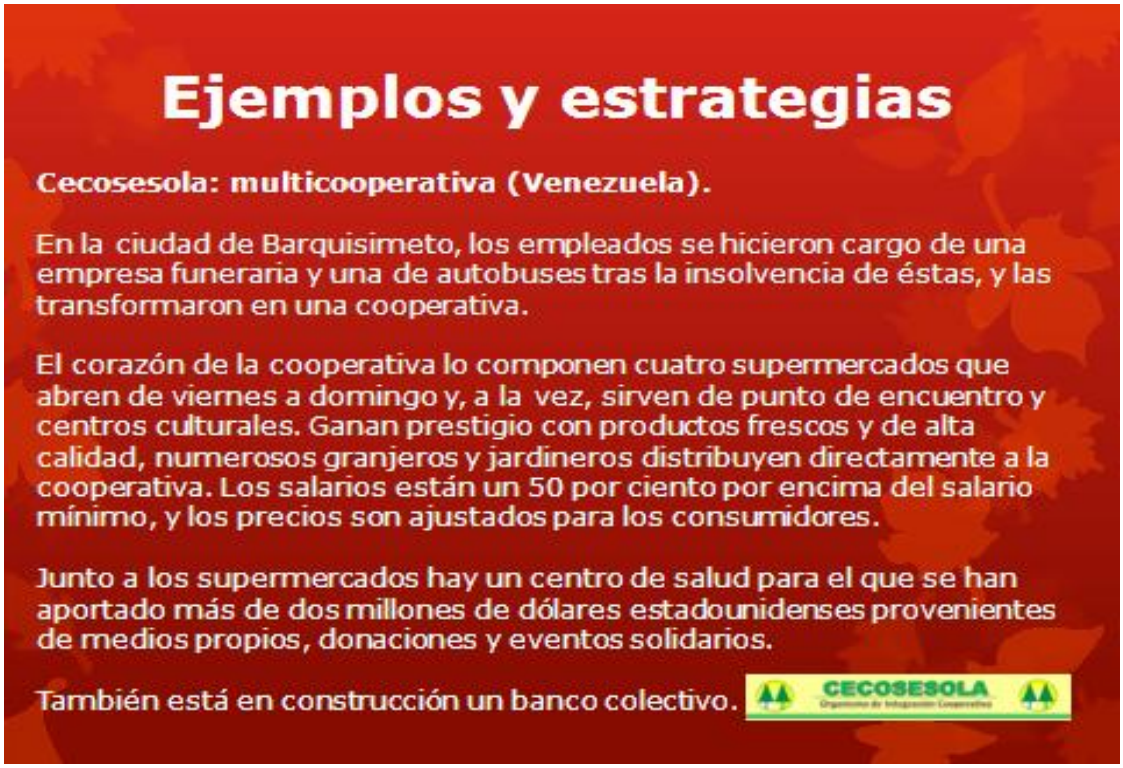

3. Objetivos

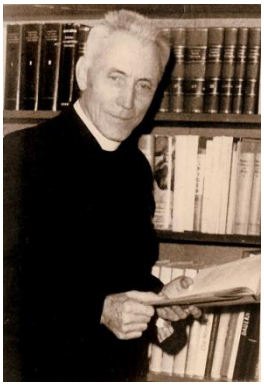

La ética económica es la "ciencia acerca del orden moral de la cooperación social del hombre para satisfacer sus necesidades vitales y culturales.

Johannes Messner

Smith no esperaba un alto nivel de moralidad de la gente adinerada, de quienes desconfiaba enormemente (bastante más que alguien como Karl Marx, por ejemplo).

Se persiguen los siguientes objetivos:

1. Sensibilizar sobre la importancia de incorporar comportamientos éticos en las decisiones económicas.

2. Describir los principios básicos de la economía del bien común.

3. Concienciar sobre la necesidad de transformar los objetivos y el funcionamiento del sistema financiero actual.

4. Enfatizar la posibilidad de encontrar prácticas éticas y justas en el quehacer económico.

El interés personal y el paradigma del mercado no sólo fracasaron en generar resultados eficientes, sino que, aún cuando éstos se producen, no coinciden con la justicia.

Joseph Stiglitz

4. Contenidos

Para el desarrollo del presente módulo utilizaremos la siguiente relación de contenidos:

1. La ética económica.

2. Valores humanos- valores económicos.

3. Economía del bien común.

4. Banca democrática.

5. Economía y justicia social.

6. Ejemplos.

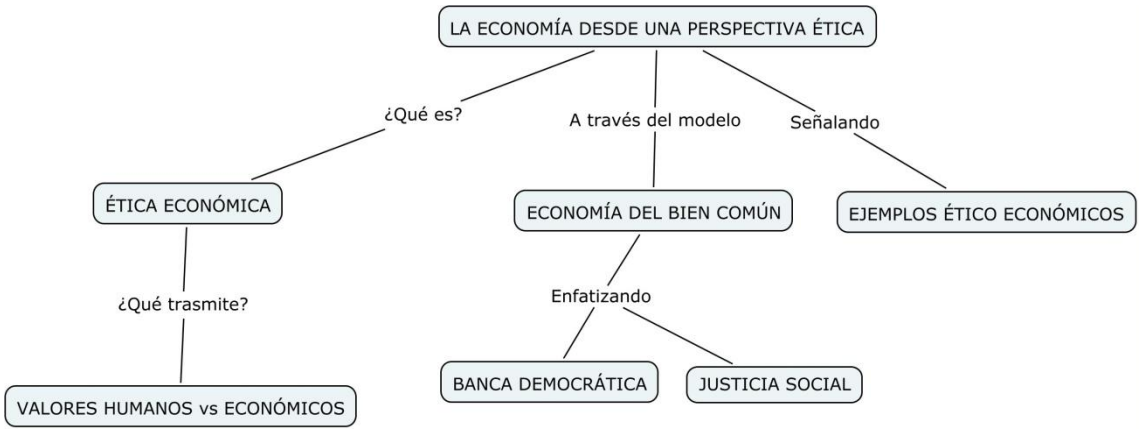

5. Actividades

Sesión 1

Actividad obligatoria 1: Foro, ¿es posible la economía del bien común?

Tarea a realizar:

1. Visualiza dentro de la contextualización de este módulo el apartado 2.1.
   Posteriormente, entra en el foro "¿Es posible la economía del bien común?" y argumenta tu postura respecto a la pregunta planteada.

Sesión 2

Actividad obligatoria 2. Unidad didáctica de fomento del ahorro entre los jóvenes

Tarea a realizar:

1. Visualiza dentro de la contextualización de este módulo el apartado 3.

   Posteriormente, plantea una unidad didáctica con actividades para realizar en clase dónde se desarrolle la idea de cómo sería la banca ética democrática, acorde al nivel educativo que consideres oportuno.

   Elabora un documento con el planteamiento de la actividad y súbelo a la plataforma del modo habitual.

Propuestas para el aula

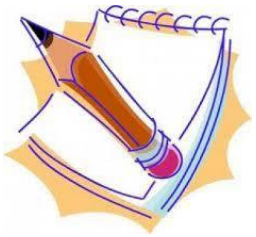

En este caso, se propondrán actividades para cada nivel educativo, relacionándolas con los recursos que se van a utilizar.

ACTIVIDAD PARA 5º y 6º PRIMARIA Y PRIMER CICLO DE ESO

¿Cómo fomentar el ahorro en niños y jóvenes?

Paseo por el lago encantado

Se delimita un determinado espacio dentro del cual se colocan todos los aros disponibles. Es un lago encantado que nadie puede pisar ya que si alguien cae a él se le congela el corazón. Sólo se puede pisar en el interior de los aros, que son piedras que sobresalen en la superficie del lago.

Si alguien cae al lago queda congelado en el mismo lugar donde cayó y no puede moverse hasta que otro jugador le rescate. Para ello un jugador debe deshelar el corazón del compañero encantado dándole un fuerte abrazo.

El objetivo del grupo es procurar que no haya jugadores encantados.

Nuevas propuestas

Siameses. Los jugadores forman parejas unidos por sus manos. Ahora, además de no poder pisar en el lago deben evitar que sus manos se separen.

Flores venenosas. Picas colocadas sobre un ladrillo y situadas dentro de algunos de los aros pueden simular ser flores venenosas que nadie puede tocar. Introducir otros materiales para evitar que los jugadores pisen en el suelo: sillas, ladrillos, periódicos, etc.

Variar la forma en la que rescatar a los congelados.

La isla

Con tiza se delimita un espacio en el suelo. En el centro se traza con tiza un círculo cuyo diámetro es un poco superior al de un disco volador, este espacio representa un lago y el círculo central es la isla.

El juego se inicia colocando un disco volador dentro del espacio delimitado en el suelo. Los jugadores se sitúan fuera de dicho espacio. Entre la mitad y dos tercios de los participantes tienen una pelota.

A una señal, los que tienen pelota lo lanzan tratando de que golpee el disco volador. Nadie puede pisar, en ningún momento, dentro del espacio acotado.

El objetivo del grupo es conseguir que el disco llegue a la isla, es decir quede depositado completamente en el círculo central.

Nuevas propuestas

Un jugador no puede lanzar una pelota que recoja del suelo, debe entregárselo a un compañero para que sea él el que lance.

Se depositan varios discos y se trazan el mismo número de círculos. El objetivo del grupo es introducir cada disco en uno de los círculos.

Orden en las sillas

Se necesitan tantas sillas como participantes. Se colocan las sillas, una junto a la otra, formando una fila. Cada jugador empieza el juego de pie encima de una silla. El profesor dirá: "Orden en las sillas, por... ¡Fecha de nacimiento!", por ejemplo. A partir de ese momento el objetivo del grupo es ordenarse según el criterio de la maestra sin que nadie pueda pisar en el suelo. Si una persona toca el suelo debe volver a la silla donde inició la actividad. El juego finaliza cuando el grupo consigue su objetivo.

Nuevas propuestas:

Dos o más jugadores no pueden ver, van con los ojos vendados.

Fuente: Juegos para la cooperación y la paz

http://www.ctv.es/USERS/avicent/Juegos_paz/index.htm#Índice

ACTIVIDAD PARA PCPI Y SEGUNDO CICLO DE ESO

¿Cómo fomentar el ahorro en niños y jóvenes?

Tipo de juego:	**COOPERACIÓN**
Título:	**FILA DE CUMPLEAÑOS**
Objetivo:	Profundizar en el conocimiento de los/as compañeros/as. Buscar la cooperación del grupo en una tarea.
Participantes:	Grupo clase.
Material:	Ninguno.
Tiempo:	Entre 10 y 15 minutos.
Consignas de partida:	Ninguna.
Desarrollo:	Los participantes se colocaran al azar, a partir de un lugar (que representa el comienzo del año) se irán colocando por orden según el mes y día de su nacimiento. Se forma así un círculo en que están ordenados los cumpleaños de las personas. Todo esto lo deben hacer en silencio, comunicándose la fecha del cumpleaños por gestos.
Evaluación:	Se analizarán los pensamientos y sentimientos vividos (cooperación, conflicto, subordinación, etc.). Se valorarán los obstáculos y la riqueza de la cooperación.
Notas:	Ninguna.
Observaciones:	

http://centros4.pntic.mec.es/ies.ramiro.ii/mediacion/juegos/cooperacion.pdf

Tipo de juego:	**COOPERACIÓN**
Título:	**EMISIÓN RADIOFÓNICA.**
Objetivo:	Ver como valoran los demás miembros del grupo a sus componentes. Establecer una cooperación entre los/as miembros de un grupo para realizar una tarea común.
Participantes:	Grupo clase.
Material:	Folios y un micrófono.
Tiempo:	Una hora.
Consignas de partida:	Ninguna.
Desarrollo:	Se divide el grupo en subgrupos. Se les invita a preparar una emisión radiofónica que cada grupo dedica a los otros/as. Se les concede a cada grupo entre 10 y 15 minutos en la antena para que comuniquen lo que deseen hacer compartir a los otros grupos referentes a la marcha general, o referente a una situación de interés destacado dentro del trabajo en el grupo. Los grupos preparan su emisión en locales separados durante 15 minutos. Se reúnen todos los subgrupos y van representando aquello que han pensado.
Evaluación:	Se entablará un pequeño diálogo sobre lo que han sentido al verse representados y sobre el trabajo realizado con anterioridad a la representación ante el grupo.
Notas:	Ninguna.
Observaciones:	

http://centros4.pntic.mec.es/ies.ramiro.ii/mediacion/juegos/cooperacion.pdf

ACTIVIDAD PARA BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS

¿Cómo fomentar el ahorro en niños y jóvenes?

Tipo de juego:	**COOPERACIÓN**
Título:	**CUENTOS COOPERATIVOS.**
Objetivo:	Crear colectivamente. Desarrollar la imaginación. Fomentar un ambiente divertido.
Participantes:	Grupo clase.
Material:	Ninguno.
Tiempo:	10 y 15 minutos.
Consignas de partida:	El grupo debe estar en silencio.
Desarrollo:	Sentados en círculo. Cada persona dice una palabra que desarrolla el cuento, teniendo en cuenta la emitida por el anterior. Por ejemplo: Yo … he visto … un … monstruo … en … la … sopa … de … mercedes …
Evaluación:	Puede girar sobre el trabajo en grupo y el estímulo de la propia imaginación y creatividad que puede ser el escuchar las ideas de los demás.
Notas:	Otra posibilidad puede ser no cerrarse a palabras, sino que alguien comienza un cuento, lo continúa el siguiente y así hasta que intervinieron todos/as y deciden finalizarlo.
Observaciones:	

http://centros4.pntic.mec.es/ies.ramiro.ii/mediacion/juegos/cooperacion.pdf

Tipo de juego:	**COOPERACIÓN**
Título:	**PANTOMIMA EN GRUPOS.**
Objetivo:	Desarrollar los aspectos de cooperación en el grupo. Capacitar para realizar un trabajo en grupo.
Participantes:	Grupo clase. Toda la clase participa en la representación. Se puede hacer también por grupos pequeños.
Material:	Ninguno.
Tiempo:	30 minutos.
Consignas de partida:	El grupo debe estar en silencio.
Desarrollo:	Una persona comienza a representar una actividad de grupo. En cuanto alguien adivina lo que está sucediendo se junta para seguir la pantomima y así sucesivamente hasta que todos/as adivinan la pantomima o se acaba la representación.
Evaluación:	Se analizarán los pensamientos y sentimientos vividos (cooperación, conflicto, subordinación, etc.). Se valorarán los obstáculos y la riqueza de la cooperación. ¿Cómo se han sentido al desarrollar una acción empezada por otra persona?. ¿Cómo se han sentido al tener que representar una acción ante otras personas?, etc.
Notas:	Se puede utilizar esta técnica para expresar un sentimiento o pensamiento colectivo tras un debate explicando la motivación de la escultura en grupo realizada. Para ello se van colocando uno a uno los miembros del equipo que quieren expresar algo. Cualquier otra persona se puede añadir o quitar si piensa que así expresa mejor lo que quiere decir.
Observaciones:	

http://centros4.pntic.mec.es/ies.ramiro.ii/mediacion/juegos/cooperacion.pdf

6. Evaluación

Criterios de Evaluación

Se aplicará un proceso de evaluación continua de los profesores participantes el cual requiere la participación en foros y lecturas obligatorias y la realización del 100 % de las actividades obligatorias.

Las actividades obligatorias que lo requieran una vez corregidas, se le reenviará al tutor con el fin de que cada uno pueda detectar sus fallos y comprobar sus progresos.

Los **criterios de evaluación de este curso**, como en apartados anteriores, vienen recogidos en cada uno de los módulos, donde el profesorado encontrará una guía de evaluación de cada actividad a realizar, donde se detallará objetivos, contenidos y criterios de calificación.

Instrumentos de Evaluación

Como instrumentos de evaluación, se señala la participación activa en los foros, en la realización de los trabajos, actividades, test, comentarios y lectura de informaciones. Respecto a los distintos instrumentos de evaluación a realizar, vienen especificados en cada una de las actividades.

Criterios de Calificación y Certificación

La certificación del curso se obtiene realizando el 100% de **las actividades obligatorias del curso**.

Las actividades obligatorias serán evaluables. Utilizaremos en cada una de ellas:

● Calificación: la escala de evaluación será **Superado**: si alcanza los objetivos marcados, y **No superado**: si no alcanza los objetivos marcados.

● Método de calificación: Se utilizarán **guías de evaluación** por cada actividad del módulo correspondiente, para definir con claridad a los participantes los criterios de valoración que se tienen cuenta.

GUÍA DE EVALUACIÓN

ACTIVIDAD 1	**Foro, ¿es posible la economía del bien común?**
Desarrollo	Argumenta en el foro, "¿Es posible la economía del bien común?", sobre las posibilidades reales de aplicación del modelo de economía del bien común y sus fortalezas y debilidades.
Objetivos	Describir los principios básicos de la economía del bien común.
Contenidos	Economía del bien común.
Criterios de Evaluación	Originalidad, corrección científica, capacidad expositiva, aplicabilidad real.
Obligatoria / Voluntaria	Obligatoria.

ACTIVIDAD 2	**¿Cómo sería la banca ética democrática?**
Desarrollo	Plantea una unidad didáctica con actividades para realizar en clase dónde se desarrolle la idea de cómo sería la banca ética democrática, acorde al nivel educativo que consideres oportuno.
Objetivos	Concienciar sobre la necesidad de transformar los objetivos y el funcionamiento del sistema financiero actual.
Contenidos	Banca democrática.
Criterios de Evaluación	Aplicabilidad al aula, uso de las TICs, corrección pedagógica y creatividad metodológica.
Obligatoria / Voluntaria	Obligatoria.

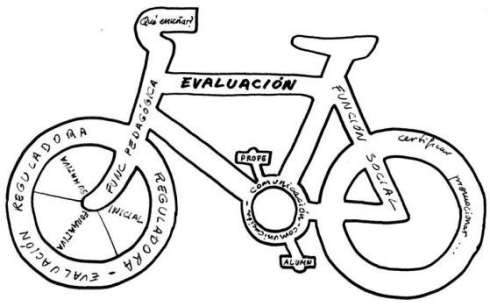

7. Para saber más

Economía del bien común.

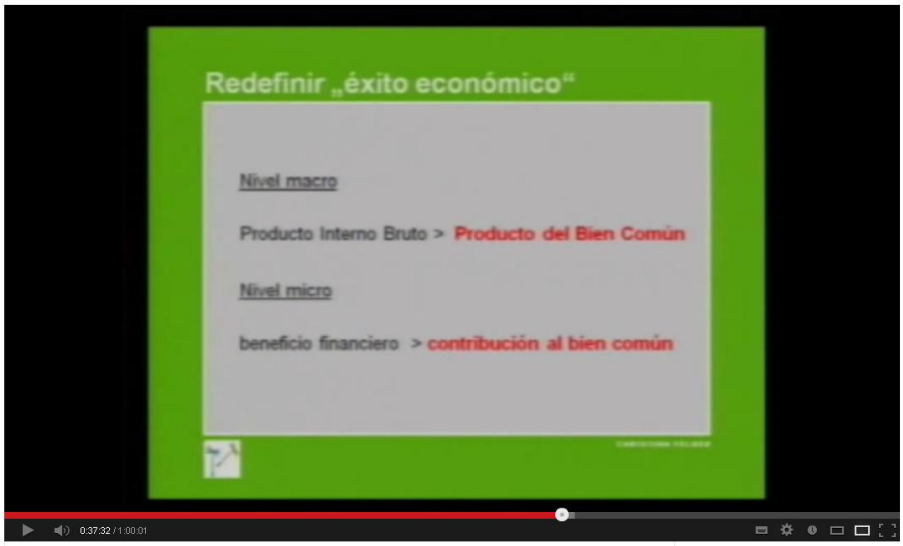

https://www.youtube.com/watch?v=tBEOW7vPdjI

Crisis mundial: Economía, ética, valores, … ¿hay soluciones?

CE_2009. 1 ORIG: CRISIS MUNDIAL: ECONOMICA, ETICA, …

https://www.youtube.com/watch?v=GSCco4fp6-E

Finanzas éticas

29 OCTUBRE, 2012

Documentos TV - Finanzas éticas

https://www.youtube.com/watch?v=P9i8dUj-c-I

Juntos. Las cooperativas resisten mejor la crisis.

JUNTOS - Cómo las cooperativas resisten mejor a la crisis

Fuente: https://www.youtube.com/watch?v=I1TNDSf7NG8

8. Glosario

1. Las crisis están relacionadas entre sí, tienen una raíz común, que no es otra que el incentivo central de nuestro sistema económico: la ambición por el beneficio y la competencia.
2. En nuestras relaciones diarias nos va bien cuando ponemos en práctica valores tales como la confianza, la sinceridad, el aprecio, el respeto, escuchar a los demás, la empatía, la cooperación, la ayuda mutua y la voluntad de compartir.
3. Sin embargo, la economía de libre mercado se basa en un sistema con normas que potencian la búsqueda de beneficios y la competencia. Estas pautas incentivan el egoísmo, la codicia, la avaricia, la envidia, la falta de consideración y de responsabilidad.
4. El primer pilar de la economía del bien común pasa por recompensar e incentivar los valores humanos fundamentales que han permitido que la existencia humana y social tenga éxito también en las relaciones económicas. Las guías éticas serán: confianza, cooperación, solidaridad y voluntad de compartir.
5. Para medir el éxito empresarial necesitamos el balance del bien común que mide cómo los «grupos de afectados» de las empresas viven los valores básicos dignidad humana, solidaridad, justicia, sostenibilidad medioambiental y democracia
6. El balance del bien común es obligatoriamente público, así los consumidores pueden no sólo comprobar in situ si un producto ha sido fabricado con métodos sostenibles o si es de procedencia local, sino también si las mujeres de dicha empresa que desempeñan el mismo trabajo que los hombres perciben el mismo sueldo o si son discriminadas.
7. El superávit de las empresas debería destinarse a: Inversiones, Provisiones para pérdidas, Aumento del capital propio, Reparto a los colaboradores, Préstamos a socios
8. En la economía del bien común es posible la competencia. Sin embargo, cuanto más cooperen y se ayuden unas a otras, mejores serán sus resultados en el balance del bien común y más real será la posibilidad de que sobrevivan
9. En la Banca democrática el dinero en forma de crédito debe ser un bien público y los mercados financieros deben ser cerrados, las personas depositarán sus activos financieros que sólo negociarán con depósitos y créditos, no habrá mercados en los que se comercie con empresas ni tampoco dividendos, no se comerciaría con la Deuda Pública, los precios de las materias primas se fijarán democráticamente en una asamblea y se establecerá una moneda de la economía internacional, y

los tipos de cambio de todas las monedas serán «fijados flexíblemente» como monedas de cambio.

10. Promovemos la justicia social cuando eliminamos las barreras que enfrentan las personas por motivos de género, edad, raza, etnia, religión, cultura o discapacidad.
11. Para sostener el desarrollo social y la justicia social, es necesario un crecimiento económico de base amplia y sostenido, en el contexto del desarrollo sostenible.

9. Recursos

- **Webs:**

http://www.frasesde.org/frases-de-economia.php
http://yosoytu.com/economia-del-bien-comun/banca-etica-y-banca-democratica/
http://www.economia.com.mx/la_importancia_del_ahorro.htm
http://www.infobae.com/2011/10/17/611746-edmund-phelps-propone-una-economia-justicia-social-frente-la-crisis
http://www.kas.de/wf/doc/kas_17025-544-4-30.pdf
http://www.lavanguardia.com/internacional/20120830/54344901078/austeridad-justicia-social-reactivar-economia.html#ixzz2czdBlSG8
http://centros4.pntic.mec.es/ies.ramiro.ii/mediacion/juegos/cooperacion.pdf

- **Publicaciones**

Christian Felber. “La economía del bien común”. Deusto 2012.

Álvaro Albán Moreno, Jorge Alberto Rendón Vélez. “Una perspectiva ética para la economía y el desarrollo humano y social del homo economicus al homo eticus”. Entramado, vol. 2, núm. 1, enero-junio, 2006, pp. 56-72, Universidad Libre. Colombia.